



FINANCIAMIENTO

Durante 2019 realizamos operaciones de financiamiento por un monto agregado de US\$ 4.383 millones. Estos fondos se usaron para refinanciar pasivos y prefinanciar el programa de inversiones, descomprimiendo las necesidades de 2020.

Durante 2019 emitimos un total US\$ 3.430 millones en bonos internacionales denominados en dólares. Del monto anterior, US\$ 2.200 millones correspondieron a bonos *bullet* a 30 años plazo y US\$ 1.230 millones, a bonos *bullet* a 10 años plazo. Adicionalmente, emitimos bonos en otras monedas: 500 millones de dólares de Hong Kong en bonos *bullet* a 15 años plazo, equivalente a US\$ 64 millones, y 70 millones de dólares australianos en bonos *bullet* a 20 años plazo, equivalente a US\$ 49 millones. Estas dos emisiones permitieron conseguir atractivas tasas de financiamiento y, al mismo tiempo, continuar incrementando nuestra base de inversionistas.

En paralelo, efectuamos operaciones de recompra de bonos a través de ofertas públicas en dos oportunidades. El objetivo fue seguir calzando los flujos de vencimiento de nuestra deuda con el inicio de producción y generación de caja de los proyectos que estamos ejecutando, aliviando los vencimientos en los períodos de mayor inversión. En total, durante 2019 recomparamos US\$ 1.679 millones en bonos internacionales que vencían entre 2020 y 2025.

En relación a los financiamientos bancarios, algunas de las operaciones que destacamos son los préstamos a exportadores cursados por US\$ 265 millones y la suscripción de dos créditos bancarios de largo plazo, a 10 y 7 años, por un total de US\$ 375 millones.

CAPITALIZACIÓN

En febrero, el Estado aportó US\$ 400 millones en capital a Codelco, completando así la inyección de capital de US\$ 1.000 millones aprobada en 2018. Con este aporte, se dio por concluida la Ley de Capitalización de 2014, que permitió fortalecer a Codelco con un total de US\$ 2.820 millones. El importante apoyo del Estado nos ha permitido mantener el nivel de deuda controlado durante estos años, a pesar del alto nivel de inversiones ejecutado.

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

Nuestra compañía es analizada por cuatro clasificadoras de riesgo: Moody's y S&P, a nivel internacional, y Fitch Ratings y Feller-Rate, a nivel local. Durante 2019 las clasificaciones internacionales se mantuvieron en los niveles de A3 para Moody's y A+ para S&P. Moody's mantuvo la perspectiva estable, mientras que S&P cambió la perspectiva a negativa desde estable. Las clasificaciones locales se mantuvieron en AAA, tanto para Fitch Ratings como para Feller-Rate, ambas con perspectiva estable.





GESTIÓN FINANCIERA

El precio del cobre afecta de manera significativa los resultados financieros de las empresas productoras. La principal estrategia de nuestra Corporación para enfrentar estas fluctuaciones es mantener una estructura de costos competitiva respecto a la industria.

Nuestra compañía utiliza instrumentos derivados para asegurar que los embarques se vendan a los precios vigentes de mercado en el mes, tal y como lo dictamina nuestra política de precios aplicable a cada producto. Las operaciones de derivados no contemplan operaciones de carácter especulativo.

Para gestionar riesgos asociados a paridades cambiarias y tasas de interés, eventualmente contemplamos el uso de coberturas de tipo de cambio, destinadas a las variaciones de mercado que afecten obligaciones en monedas distintas al dólar norteamericano. En tanto, para cubrir las tasas de interés, contemplamos el eventual uso de contratos para fijar las tasas de obligaciones existentes. Estas acciones no representan operaciones de carácter especulativo.

SINIESTROS

Durante febrero, nos vimos afectados por la avería del molino 511 de la planta concentradora de la División El Teniente. El proceso de liquidación del siniestro arrojó una indemnización para nuestra compañía de US\$ 27 millones, monto que sería recibido durante el primer trimestre de 2020.



SEGUROS



En Codelco mantenemos programas de seguros para cubrir los activos, a los trabajadores y trabajadoras, y eventuales pérdidas por paralizaciones. A su vez, estos seguros tienen condiciones de retención de riesgos que consideran el contexto actual del mercado asegurador y la capacidad propia de nuestra empresa de absorber pérdidas por siniestros.